

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA**



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE CALI

Santiago de Cali, Valle veintidós (22) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Auto:	0112
Radicado:	76001311001220190046200
Proceso:	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante:	LAURA STELLA HOYOS RENGIFO
Demandado:	JOSE ROGELIO SOLIS VIDAL
Tema y Subtemas:	AGREGA RESPUESTA PAGADOR - APLICACIÓN LEVANTAMIENTO MEDIDA CAUTELAR

Se agrega al plenario respuesta COLPENSIONES informando el levantamiento de la medida cautelar decretada en providencia de 19 de septiembre de 2019, para que obre y conste de conformidad y se procede conforme a lo ordenado en auto de 9 de marzo de 2020, referente al archivo del presente asunto.

NOTIFÍQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA

Juez